



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA 2022

Siendo las 11:00 horas del día viernes 14 de octubre de 2022, mediante el uso de la aplicación de Conferencias Digitales Google Meet a efecto llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, encontrándose presentes la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres y Presidenta Suplente en ausencia de la Lcda. Martha Hilda González Calderón, Secretaria de las Mujeres; Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres; Mtro. Gustavo Salvador Fuentes Mota, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión de la Secretaría General de Gobierno; Mtro. Gustavo Salvador Fuentes Mota, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión de la Secretaría General de Gobierno; Lcda. Etienne Lizeth Velázquez Baenz, Encargada del Área de Seguimiento a la Capacitación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a Género; Dra. en A.P. Paola Jiménez Hernández, Presidenta de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género de la LXI Legislatura del Estado de México; Dip. Karina Labastida Sotelo Presidenta de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de la LXI Legislatura del Estado de México; Mtra. Luz María Lemus Campuzano, Coordinadora General de la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México; Lcdo. Carlos Gerardo Robles Hernández, Secretaria de la Contraloría; Lcda. Catalina Rosales Jiménez, Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México; Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de México; Mtro. Carlos Manuel Gárnica Encarnación, Director Jurídico y de Igualdad de Género de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México; Lcda. Jessica Terán Aguilar, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Lcda. Alejandra Guerra, Secretaria Particular de la Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México; Lcda. Marcela Valle García; Adscrita a la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra; Mtra. Melania Torres Campuzano, Directora de Gestión y Titular de la Unidad de Género de la Secretaría de Movilidad del Estado de México; Dra. Yolanda Anahid Salyano Peñuelas, Subdirectora de Atención Médica del Instituto de Salud del Estado de México; Lcda. Rosa María Pichardo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación del Estado de México; Mtra. Alejandra Carmona Castañeda, Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de México; Mtra. Vindia Noely Álvarez Arcos, Enlace de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Seguridad Social del Estado De México y Municipios; Lcda. Chyntia Jaramy Díaz Cigales, Directora de Atención a Conferencia Nacionales de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Lcda. Amiraly Nava Corona, Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca; Lcda. Marcela Valle García, Adscrita a la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra; Lcdo. David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico de Igualdad

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

de Género de la Secretaría de Finanzas; Lcda. Karina Zúñiga Flores, Titular de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán; Lcda. Susana Roberta García Esparza, Directora del Instituto Municipal de la Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos; Lcda. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; Mtra. Leticia Baca Vázquez, Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli; Lcda. Xóchitl Martínez Castillo, Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca; Lcda. Guillermina Solano López, Subdirectora de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez; y la Lcda. Gloria Fabiola Villa Saldaña, Activista Independiente; quienes se reunieron al tenor del siguiente orden del día:

NO.	ACTIVIDAD
1	Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México, Lcda. Martha Hilda González Calderón.
2	Declaración del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
3	Lectura del seguimiento de los acuerdos de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, celebrada el 07 de octubre de 2022, a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
4	Informe, sobre los registros del Banco de Datos e Información del Estado de México, sobre casos de violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM) 2022, a cargo de la Encargada del Área de Seguimiento a la Capacitación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, Lcda. Etienne Lizeth Velázquez Baenz.
5	Asuntos Generales Intervención a cargo de la Presidenta de la ONG Amor y Rabia, Lcda. Gloria Fabiola Villa Saldaña.
6	Lectura de Acuerdos a cargo de la Secretaria Técnica del Comité del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez.
7	Mensaje de clausura a cargo del Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, Mtro. Gustavo Sotelo Villegas

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, esté se desarrolló de la siguiente forma:



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

PRIMERO.- Respecto a la Bienvenida y Exposición de Motivos de la reunión que nos ocupa, en el uso de la voz, la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo, quien refirió que parte de las acciones de prevención y atención a la violencia de género parte de los análisis estadísticos que permiten clasificar y georreferenciar los hechos de violencia que derivan en una mejor planificación de estrategias y políticas públicas, por ello el Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM) representa una gran herramienta de trabajo. En ese sentido, en la presente sesión se abordará los avances que, en el año 2022, con relación a los registros a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

SEGUNDO. - En seguimiento al orden del día, por conducto de la Secretaria Técnica Suplente, Dra. Adriana Velázquez López, se declara la existencia de Quorum Legal para los efectos de la presente sesión, en atención de contar con la asistencia de las y los servidores públicos, así como de los integrantes de la sociedad civil convocados para tal efecto. En virtud de lo referido la Presidenta Suplente del Mecanismo, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez se declara el inicio de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, siendo las 14:04 horas del día viernes 14 de octubre de 2022.

Respecto a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, se procedió a la lectura del mismo por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente, al tenor de las actividades señaladas en la parte que antecede. En ese sentido en uso de la voz la Lcda.

Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, se sometió a la consideración de las y los presentes el orden del día informado, procediéndose a la votación respecto de su aprobación, para lo cual solicito que las y los integrantes levantaran su mano con el objeto de emitir su voto. Habiendo finalizado la votación, se informó por parte de la Secretaria Técnica Suplente, la aprobación del orden del día por unanimidad, por lo que se procede a su registro.

ACUERDO: Las y los integrantes del Mecanismo, aprueban el orden del día, por unanimidad.

TERCERO. - Con el objeto de informar respecto del estado que guardan los acuerdos derivados de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia que se llevara a cabo en fecha 07 de octubre de 2022, se dio el uso de la voz a la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente, quien tuvo a bien señalar lo siguiente:

1. Por lo que hace a los a la aprobación de los acuerdos derivados de la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre, estos causaron efectos al momento de ser informados y sometió a la consideración de las y los Integrantes del Mecanismos quienes autorizaron los mismos.
2. Respecto a la remisión a los Municipios Alertados de información relativa a las capacitaciones y temáticas que se pueden brindar por conducto a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, con el objeto llevar a cabo la formación del personal en la materia, se hace de conocimiento el cumplimiento de dicho acuerdo, toda vez que dicha información se compartió vía correo electrónico en fecha 13 de octubre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

CUARTO. - En continuidad al orden del día aprobado, se cede el uso de la voz a la Lcda. Etienne Lizeth Velázquez Baenz, en su calidad de Encargada del Área de Seguimiento a la Capacitación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, quien, respecto a los registros del banco de datos e información del Estado de México, sobre casos de Violencia contras las Mujeres, tuvo a bien informar lo siguiente:

Objetivos del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres "BADAEMVIM":

1. Crear expedientes electrónicos únicos de las víctimas (EUV).
2. Contribuir a eliminar la revictimización de las mujeres víctimas de violencia a través de la generación EUV.
3. Extraer reportes estadísticos que contribuyan a la elaboración de diagnósticos de violencia a nivel nacional y estatal y detectar áreas geográficas y ámbitos de la sociedad que impliquen riesgo para las mujeres.
4. Resguardar los datos personales de la víctima, con el fin de instrumentar políticas públicas desde la perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres en el Estado de México.
5. Cuenta con registro de agresores y agresoras, así como Órdenes de Protección.

• Reportes de Instancias por un periodo del 01 de enero al 10 de octubre de 2022:

Instancia que Suministran	Total
Instituto de Salud del Estado de México	5,661
Secretaría de la Mujer del Estado de México	4,541
Fiscalía General de Justicia del Estado de México	1,152
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos – Instituto de la Defensoría Pública	12
Unidades de Género	4

Instancias que no Suministran	Total
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)	0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México	
Secretaría de Educación (CONVIVE)	
Secretaría de Seguridad (SECRETARIA TÉCNICA)	

De los 125 Municipios con los que cuenta la Entidad, se informa que 66 realizan reportes al Banco de datos y los 59 Municipios restantes no remiten información para su captura.

MUNICIPIOS QUE REPORTAN			
Jiquilingo	Acambay	Morelos	Naucalpan de Juárez
Acolman	Aculco	Ocuilan	Otzolotepec
Almoloya de Juárez	Amecameca	Ozumba	Polotitlán
Apaxco	Atenco	San José del Rincón	San Mateo Atenco
Atizapán de Zaragoza	Atzacomulco	Sultepec	Tecámac
Capulhuac	Chapa de Mota	Tejupilco	Temamatla
Chapultepec	Chiautla	Temoaya	Tenancingo

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chicoloapan	Chimalhuacán	Tenango del Aire	Tenango del Valle
Coacalco	Cuautitlán	Tepotzotlán	Texcoco
Cuautitlán Izcalli	Ecatepec de Morelos	Tianguistenco	Timilpan
Ecatzingo	Huehuetoca	Tlalmanalco	Tlalnepantla de Baz
Hueypoxtla	Huixquilucan	Toluca	Tonatico
Isidro Fabela	Ixtapan de la Sal	Tultitlán	Valle de Chalco
Ixtlahuaca	Jilotepec	Villa del Carbón	Villa Guerrero
Jilotzingo	Jiquipilco	Zumpango	Nezahualcóyotl
La Paz	Lerma	Tequixquiac	Chalco
Melchor Ocampo	Metepec		

MUNICIPIOS QUE NO REPORTAN			
Almoloya de Juárez	Almoloya del Río	Papalotla	Rayón
Amanalco	Amatepec	San Antonio la Isla	San Felipe del Progreso
Atizapán Santa Cruz	Atlautla	San Martín de las Pirámides	San Simón de Guerrero
Axapusco	Ayapango	Santo Tomas	Soyaniquilpan
Calimaya	Chiconcuac	Temascalapa	Temascalcingo
Coatepec Harinas	Cocotitlán	Temascaltepec	Teoloyucán
Coyotepec	Donato Guerra	Teotihuacan	Tepetuxpa
El Oro	Ixtapaluca	Texcaltitlán	Texcalyacac
Ixtapan del Oro	Jaltenco	Tezoyuca	Tonanitla
Jocotitlán	Juchitepec	Valle de Bravo	Villa de Allende
Luvianos	Malinalco	Villa Victoria	Xalatlaco
Mexicaltzingo	Nextlalpan	Xonacatlán	Zacualpan
Nicolás Romero	Nopaltepec	Zinacantepec	Zumpahuacán
Ocoyoacac	Otzoloapan		

Respecto a la información de casos suministrada por los Municipios con Alerta de Violencia de Género en el Estado de México se informó lo siguiente:

Municipios con Alerta por Femicidio	Casos
Naucalpan de Juárez	3,089
Chimalhuacán	578
Valle de Chalco	525
Chalco	208
Nezahualcóyotl	172
Ecatepec de Morelos	92
Cuautitlán Izcalli	74
Tultitlán	61
Tlalnepantla de Baz	29
Toluca	3
Ixtapaluca	0

Municipios con Alerta por Desaparición	Casos
Chimalhuacán	578
Valle de Chalco	525
Nezahualcóyotl	172
Ecatepec de Morelos	92
Cuautitlán Izcalli	74
Toluca	3
Ixtapaluca	0

Con el objeto de mejorar la calidad de los reportes se señalaron las áreas de oportunidad dentro de la plataforma del Bando de Datos a través del enlace técnico encargado de la extracción de los



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

reportes, resultando las siguientes:

- En el apartado de colonia/ barrio/pueblo/localidad o ejido, no se requisita correctamente dicha información, ya que el capturista deja la opción por default del sistema.
- No refieren correctamente el día, mes y año en que ocurrió el hecho de violencia.
- Se detecta duplicidad de información de expedientes únicos de víctimas con diferente EUV, es importante verificar que el expediente no exista en el sistema antes de crearlo.
- No especifican el tipo de relación que tiene el agresor con la víctima.
- No capturan información en el apartado de Instituciones que le han brindado servicio.
- No consultan las canalizaciones realizadas por otras instancias a través de los enlaces institucionales.
- No reportan en tiempo y forma sobre cuentas bloqueadas o solicitud de apoyo de la administración para configuración de equipos de cómputo.
- No inhabilitan las cuentas de acceso de las y los usuarios que han cambiado de funciones o bien que han concluido la relación laboral con el municipio o instancia.
- No remiten formatos de solicitud y requisitos en tiempo y forma, lo que imposibilita la creación de cuentas de acceso.
- No se tiene la participación en las capacitaciones de las y los servidores públicos designados en tiempo y forma, lo que imposibilita la creación de cuentas de acceso.

Recomendaciones para la administración del BADAEMVIM:

- Solicitar las capacitaciones necesarias en materia del BADAEMVIM requeridas por los Municipios e Instancias que así lo consideren.
- Para que el suministro de información se vea beneficiado pueden invitar a las instancias de los Municipios que brindan atención a mujeres víctimas de violencia (DIF Municipal, Instituto de la Mujer, Policía de Género, Prevención del Delito, Oficialía Conciliadora, Mediadora y Calificadora).
- Es importante que los enlaces institucionales difundan la información compartida por esta administración:
 - Infografía de la configuración previa de equipos de cómputo.
 - Infografía respecto al bloqueo de cuentas de acceso.
 - Infografía sobre recuperación de contraseña.
 - Manual de usuario en materia del BADAEMVIM.
 - Base de datos de las siglas de instancias o municipios.

Con el objeto de mejorar la información suministrada a través de la plataforma, se compartieron las siguientes recomendaciones:

- Solicitar el apoyo de las instancias, dependencias o áreas que atienden a mujeres en situación de violencia para que de manera coordinada coadyuven con el suministro de información en el Banco Estatal.
- Supervisar el trabajo realizado por los capturistas para mitigar y prevenir que el Municipio no se vea afectado en la emisión de reportes.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

- Extraer los reportes en materia del BADAEMVIM, con el objetivo de que sean utilizados para el sustento de los bandos municipales, en la toma de decisiones de programas o políticas públicas o la solicitud de algún tipo de apoyo Federal o Estatal para Municipios e Instancias.
- Solicitar las cuentas de acceso de las y los servidores públicos designados para el suministro, intercambio, consulta y actualización de la información del BADAEMVIM.
- Reportar a la brevedad posible bloqueos de cuentas de acceso a través de los datos de contacto de la administración.
- Solicitar la inhabilitación de cuentas de acceso a través de oficio.
- Entregar a la brevedad posible los formatos y requisitos solicitados en las instalaciones de C5 Toluca o C5 Ecatepec.
- Solicitar a los capturistas a participar en las sesiones programadas durante el tiempo estimado, con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias y suministren información en el BADAEMVIM.
- Gestionar reuniones con los capturistas, para mantener una comunicación estrecha con ellos y conocer el trabajo realizado en el sistema, en caso de reportar alguna situación hacerla de conocimiento a este C5.
- Crear grupos internos con los capturistas, a través de este medio la atención será más rápida y eficaz.

Una vez terminada la participación por conducto de la Lcda. Etienne Lizeth Velázquez Baenz y previo a contar con la participación de las y los integrantes del Mecanismos, por conducto de la Lcda. María Luísa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente, se somete a consideración tener como acuerdo que las dependencias encargadas de llevar a cabo la alimentación del Banco de Datos, remitirán a la Secretaría de Seguridad el concentrado de los reportes de casos de violencia contra las Mujeres, de los que tengan conocimiento en atención al ámbito de su competencia y conforme a los requisitos señalados en los lineamientos de Operación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM), dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes. Las instancias que se encuentran pendientes de remitir su información, deberán de hacerlo a más tardar en día viernes 21 de octubre de 2022. En ese sentido, solicita a las y los integrantes del mecanismo, manifestarse al respecto, levantando la mano en señal de aprobación. Posterior a llevarse a cabo la votación, se informa por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaría Técnica Suplente, la aprobación de lo petitionado, procediéndose al registro del Acuerdo correspondiente.

QUINTO. - A nombre de la sociedad civil y en consecución al orden del día, se cede el uso de la voz a la Lcda. Gloria Fabiola Villa Saldaña, Presidenta de la ONG denominada Amor y Rabia, quien expuso a los presentes la importancia de evitar la violencia institucional al momento de atender a una víctima de violencia de género. Asimismo, solicitó se lleven a cabo mayores acciones relacionadas con la prevención de la mano con las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de identificar hechos que previa valoración requieran ser canalizados.

SEXTO. - Por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género y Presidenta Suplente del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, se procede a la Lectura de Acuerdos, siendo estos los siguientes:

Página 7 de 13

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

- 01. Se exhorta a los Municipios con Alerta de Violencia de Género a dar cumplimiento al acuerdo relativo al reporte de la Células de Búsqueda, mismo que deberán entregar los primeros cinco días de cada mes a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 02. Las y los integrantes del Mecanismos que las dependencias encargadas de llevar a cabo la alimentación del Banco de Datos se comprometen a remitir a la Secretaría de Seguridad el concentrado de los reportes de casos de violencia contra las mujeres, de los que tengan conocimiento en atención al ámbito de sus competencias y conforme a los requisitos señalados en los requisitos señalados en los lineamientos de Operación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM), dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes. Asimismo, las instancias que se encuentran pendientes de remitir su información, deberán de hacerlo a más tardar en día viernes 21 de octubre de 2022.
- 03. La Secretaría de las Mujeres en coordinación con la Secretaría de Seguridad elaboraran la propuesta de cronograma para las capacitaciones en Materia en los Once Municipios Alertados y con ello eficientar el llenado de los reportes del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM).
- 04. Posterior al Quinto Encuentro Nacional BANAVIM se llevará a cabo una mesa técnica para la revisión de los reactivos e indicadores del formulario del banco de datos a fin de establecer una propuesta estatal a efecto de ser presentada al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

SÉPTIMO.- No habiendo otro acuerdo que señalar, se da el uso de la voz al Mtro. Gustavo Salvador Fuentes Mota, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión de la Secretaría General de Gobierno, quien solicita a las y los presentes dar continuidad a cada uno de los acuerdos señalados en la presente sesión, con la finalidad de concluir su objeto, por lo que dándose por concluidos cada uno de los puntos del orden del día, procede al cierre de la Sesión del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, siendo las 14:52 horas del jueves 14 de octubre de 2022.

OCTAVO. - Previa lectura del presente por parte de los integrantes convocados al Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes se procede a su firma y rubrica para los efectos a los que haya lugar.

Dra. Adriana Velázquez López
Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres y Presidenta Suplente del Mecanismo

Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez
Directora de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y Secretaria Técnica del Mecanismo



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Mtro. Gustavo Salvador Fuentes Mota
Director General de Control y Seguimiento de la Gestión de la Secretaría General de Gobierno

Mtra. Luz María Lemus Campuzano
Coordinadora General de la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México

Lcda. Chyntia Jaramy Diaz Cigales
Directora de Atención a Conferencias Nacionales de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México

Mtra. María Alejandra Alarcón Juárez
Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Lcda. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México

Lcda. Vindia Noely Álvarez Arcos
Enlace de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Lcdo. Carlos Gerardo Robles Hernández
Responsable de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de la Contraloría

Mtra. Cristel Yunuen Pozas Serrano
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Estatal





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Mtra. Carolina Alanís Moreno
Comisionada Ejecutiva de Atención a
Víctimas del Estado de México

**Dra. María Sol Berénice Salgado
Ambros**
Comisionada de Búsqueda de Personas
del Estado de México

Lcda. Selene Colín Fernández
Directora General del Centro de
Prevención del Delito del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

Dra. Yolanda Anahid Salyano Peñuelas
Subdirectora de Atención Médica del
Instituto de Salud del Estado de México

Dra. en A.P. Paola Jiménez Hernández
Presidenta de la Comisión Legislativa para
la Igualdad de Género de la LXI
Legislatura del Estado de México

Dip. Karina Labastida Sotelo
Presidenta de la Comisión para las
Declaratorias de las Alertas de Violencia
de Género contra las Mujeres por
Feminicidio y Desaparición de la LXI
Legislatura del Estado de México


Lcda. Fabiola Alejandra Guerra Juárez
Secretaria Particular de la Secretaria de
Cultura y Turismo del Estado de México


**Lic. Luis Alejandro Montes de
Oca Acevedo**
Director General de Movilidad de Zona II






"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



Lcda. Rosa María Pichardo Romero
Jefa de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de México


Lcda. Alma Rosa Roque Gil
Visitadora Adjunta de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

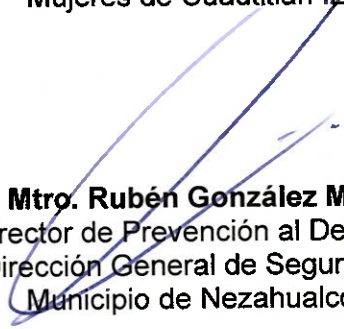

Lcda. Marcela Valle García
en representación de la Titular de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra



Mtra. Diana Elisa González Calderón
Profesora investigadora de Universidad Autónoma del Estado de México


Mtra. Luz María Villalva Campos
Subdirectora de Profesionalización de la Secretaría de las Mujeres


Mtra. Leticia Baca Vázquez
Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli

Dra. María Elena Barrera Tapia
Directora del Instituto de la Mujer de Toluca


Mtro. Rubén González Molina
Director de Prevención al Delito de la Dirección General de Seguridad del Municipio de Nezahualcóyotl


Mtra. Elvia Hernández García
Enlace Municipal para las Alertas de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad


Lcda. Abimael Cortiales Maqueda
Titular del Consejo Municipal de la Mujer de Chalco



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Mtra. Irma Lorena Roa López
Titular de la Dirección de la Mujer de
Tlalnepantla

Lcda. Karina Zúñiga Flores
Directora del Consejo Municipal de la
Mujer de Chimalhuacán

Lcda. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto Municipal de la
Mujer de Tultitlán

Lcda. Georgina Mejía Elizondo
Adscrita al Instituto de las Mujeres
Naucalpenses y de Igualdad Sustantiva

Lcda. Susana Roberta García Esparza
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres e Igualdad de Género de
Ecatepec de Morelos

P.A.

Mtra. Leticia Medrano Ayala
Titular de UEPAVIG Chimalhuacán

**Lcda. Dolores Guillermina
Solano López**
Subdirectora de Prevención del Delito de
la Dirección General de Seguridad
Ciudadana y Tránsito Municipal de
Naucalpan de Juárez

Lcda. Giovanna Michele Torres Melgoza
Coordinadora Interinstitucional de la
Dirección de Seguridad Pública del
Municipio de Valle de Chalco Solidaridad





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C. Ana Laura Curiel Armenta
Activista Independiente y Representante
de la Colectiva Mariposas Destellando
Buscando Corazones y Justicia

Lcda. María de la Luz García
Jefa del Departamento de Atención a Víctimas
de Violencia Familiar, Violencia de Género,
Prevención del Delito y Célula de Personas
Desaparecidas de la Dirección de Seguridad
Ciudadana y Protección Civil de Tultitlán

Mtro. Mario Alfredo López Muñoz
Director de Seguridad Ciudadana de
Cuautitlán Izcalli

Lcda. Monserrat Herrera Mejía
Directora General de Igualdad Sustantiva
de la Secretaría de las Mujeres

Mtra. Melania Torres Campuzano
Titular de la Unidad de Igualdad de
Género y Erradicación de la Violencia de
la Secretaría de Movilidad

Las firmas que se recaban en la presente, son parte del Acta de la Sesión del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, para erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, que tuviera verificativo en fecha 14 de octubre de 2022,